# ORD. 106/2014 - APROBACION CONVENIO MUNICIPIO - SPAR PLAN CUIDAR

Publicado el 11 junio, 2014

	,	١/	ICT	$\Gamma \cap$
		V	IS.	ГΟ

El Expediente Nº 116-E-2014 iniciado por Mensaje Nº 080/14 del Departamento Ejecutivo; y

## ...CONSIDERANDO

QUE por el mismo se solicita la aprobación de un Convenio marco suscripto con el Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural de la Provincia DE Buenos Aires (S.P.A.R.) para la ejecución del Plan Cuidar" y Programa Integral de Agua Potable, Infraestructura Sanitaria y Promoción Comunitaria, destinado a la Desvinculación de las Impulsiones de los Pozos de Explotación existentes, dirigiendo ello hacia la nueva Cisterna de Almacenamiento de agua potable, la construcción de dos nuevos pozos de agua, las desvinculaciones de las conexiones domiciliarias e instalación de tuberías de polietileno de alta densidad;

QUE la financiación estará a cargo del organismo provincial;

QUE la aprobación del Convenio y autorización a la firma del mismo es potestad de este Cuerpo deliberativo, siendo este conveniente a los intereses municipales;

#### ...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona la siguiente:



## ORDENANZA

<u>ARTICULO 1º</u> - APRUEBASE en todos sus términos el Convenio suscripto entre la MUNICIPALIDAD DE SALTO y el SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (S.P.A.R.), para la ejecución del "PLAN CUIDAR", obrante a fojas 1 del Expediente Nº 4099-30.548/14 o 116-E-2014.

<u>ARTICULO 2º</u> - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los once días del mes de Junio del año dos mil catorce.-

## **ENTRADAS**

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 28 de Mayo de 2014 y girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos, Asuntos Rurales y Obras Públicas y Salud, Higiene y Asistencia Social.-

## **SALIDAS**

El Proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo, en Sesión Ordinaria de fecha 11 de Junio de 2014

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 16 de Junio de 2014.-



